



**Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello**

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

**COMITÉ DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE**

PROYECTO AMBIENTAL:

Fortaleciendo la corresponsabilidad ambiental de la Comunidad Educativa frente a los retos del Cambio Climático en el territorio de la I.E Anacleto García de Tello, Huila.

Responsables:

Darwin Navarro Salcedo
Básica secundaria y media
Luz Marina Bahamón Rivera
básica primaria
Gina Paola Villabón Lasso



Tello, Huila
2022



**Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello**

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANACLETO GARCÍA
NIT: 813.011.664 - 7
Ubicación: CORREGIMIENTO DE GARCÍA, TELLO - (HUILA)
Correo Electrónico: anacleto.tello@sedhuila.gov.co

Rector: MILLER JAVELA JAVELA
Teléfono: 3134387301
Email: javelamiller06@gmail.com

Coordinador del PRAE: Darwin Navarro Salcedo
Comité de Ciencias Naturales y Medio Ambiente
Teléfono: 3204306139
Email: tatianaruiz198@yahoo.es

Docentes de apoyo: Marina Bahamón Rivera
Correo Electrónico: marinarivera06@hotmail.com
Teléfono: 3153820884
Gina Paola Villabón Lasso
Teléfono: 3153271224
Email: gina.villabon@sedhuila.edu.co



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

1. PRESENTACIÓN

La presión a que han sido sometidos los recursos naturales vivos y no vivos vitales para nuestra existencia, en nuestra casa común, el planeta Tierra. Se enfrenta desde hace décadas, al modelo de desarrollo económico con estilos de vida que la usufructúa desmesuradamente. Con el imaginario equivocado que antecede esta época, en la que el hombre se ha considerado el centro y dueño de la naturaleza. Ocasionando el deterioro acelerado de estos elementos inherentes a la simbiosis garante de la vida y su esencia.

Por lo anterior, es urgente fortalecer prácticas que involucren a toda la comunidad escolar y sus vecindades, con quienes interactúa. Procurando esfuerzos más conscientes e iniciativas más constantes hasta empoderar hábitos con empatía para mitigar la crisis planetaria a escala local, es decir, en nuestro territorio. Escenario social donde transitamos y nos desarrollamos, pero, mediante una relación más armoniosa con el medio ambiente natural y transformado. Desde la reflexión crítica, concibiendo que no estamos solos y que compartimos la vida, el espacio y los recursos con otros seres no humanos pero sintientes.

El medio ambiente, no solo es el lugar donde se realiza el drama de la historia humana, sino, que es un escenario activo en dicho drama. Por ende, se debe reconocer como el desarrollo humano a nivel individual como social, no puede considerarse aislado de su entorno natural. Por ello, la humanidad en su diversidad está llamada en este espacio - tiempo a establecer nuevas relaciones con más atención, solidaridad, responsabilidad etc. hacia la naturaleza y donde haya representación de esta. Cuyo equilibrio se logrará recuperar en la medida de las señales de protección, conservación y retribución justa por lo recibido.

Teniendo en cuenta las capacidades extraordinarias de las asociaciones naturales sin ignorar todo aquello que la amenaza. Lo ambiental y ecológico expresa, no únicamente una relación del hombre, sino ante todo una dimensión



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

digna de ser tenida en cuenta en el gran propósito de la relación humana con sus semejantes y con la Naturaleza.

2. PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN

¿Por qué es importante y necesario desarrollar el PRAE teniendo en cuenta los antecedentes que existen globalmente, pensando local?

La falta de cuidado, protección y conservación del medio ambiente, en el entorno donde se encuentra ubicada la Institución Educativa Anacleto García, amerita en gran medida, que estudiantes, docentes y familias; conozcan, desarrollen y comprendan el proyecto Ecológico y Ambiental, del que hacen parte y como Comunidad Educativa son convocados a participar activamente. Para desempeñar funciones claves como organización social relevante en el desarrollo local que nos une y nos conmueve.

Avances desde el escenario rural y urbano sujeto a las dinámicas sociales frente a hallazgos claros de deterioro del Medio Ambiente en entornos escolares; reflejados en la contaminación acelerada de recursos naturales como el suelo, el aire y el agua que afectan la flora y fauna nativa y adaptada como las comunidades humanas que se benefician y/o perjudican. Consecuencias derivadas de prácticas inadecuadas de la producción agrícola y las variadas actividades comerciales de oferta y demanda del sector como sus prácticas culturales.

Efectos como amenazas latentes al desempeño de estos entramados naturales y sociales que evidencian características y consecuencias propias del renombrado fenómeno global, Cambio Climático. Con sus cambiantes temperaturas de fenómenos naturales, la bruma que empaña la visibilidad de los colores propios de la naturaleza consecuencia de las quemadas de temporada, la tala de flora nativa cercana a cuerpos de agua para extender fronteras agrícolas, que amenazan especies vitales para la polinización garantes de la producción agraria y la garantía como soberanía alimentaria. Como también las afecciones



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

a la salud física y mental de población vulnerable y en desarrollo que ven amenazados sus derechos a un Ambiente Sano.

3. ANTECEDENTES

Otros enfoques de PRAES que anteceden, se inclinaban más al tema de manejo de residuos sólidos, que sin desconocer sus afecciones en la localidad urbana y rural no se empoderaba desde sus prácticas sencillas; como en el uso adecuado de puntos ecológicos existentes en sedes escolares como los inadecuados manejos de este material aprovechable y no aprovechable que terminan esporádicamente, aún, en cuerpos de agua cercanos como el río Fortalecillas. Límite natural entre dos poblaciones hermanas, el Corregimiento de Vega larga de Neiva y el centro poblado García de Tello, con características similares como en sus necesidades que también alcanza otros afluentes menos densos. Este último campo de acción donde se pretende con este documento vivo y guía de reflexiones y acciones visibilizar redes humanas empáticas canalizando gestos concretos por el Medio Ambiente.

La anterior situación que también es preciso abordar sin tregua, se puede dinamizar aún más si se comprende que esta afectación dentro de la lista de motivaciones específicas por visibilizar y tratar es imprescindible a las causas y consecuencias del Cambio Climático que enfrentar, pensando local. Pues durante los distintos tiempos de descomposición de estos materiales se desprenden sustancias nocivas y otros agentes que afectan elementos naturales no vivos vitales con efectos colaterales en flora y fauna como en personas.

Lo que exige sin espera resignificar las prácticas humanas de contingencia de manera más integral en diferentes variables que acordonen las amenazas latentes de esta crisis ambiental planetaria a escala.

4. ÁREA DE INFLUENCIA

La localidad de García, sector del municipio de Tello con acceso por el oriente de la ciudad de Neiva. Zona urbana a tan solo 38 km de la capital. Se enmarca visiblemente por el trasegar del río Fortalecillas que fácilmente nos permite pasar



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

de una entidad territorial a otra mientras se viaja y se divisa otras poblaciones semi urbanas reconocidas como Santa Lucía y San Antonio de Anaconia. Después de pasar por el histórico cruce al Pato, Caquetá.



Mapa político de Tello. Panorámica de las poblaciones García y Vegalarga, límite con río Fortalecillas y cartografía social de la localidad de García con sus prácticas de daño y cuidado con el Medio Ambiente (ejercicio escolar en taller reflexivo).

5. ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL PRAE:

a. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiaria como Comunidad Educativa se concentra en 9 sedes escolares. Una en la zona urbana y 8 anexas en zona rural. Cuyas conformaciones de modelos de familias, generalmente monoparental. Las diferentes zonas geográficas o veredas con sus respectivas organizaciones sociales en JAC además de grupos de trabajo pro-bienestar de caminos y Asociaciones de familias derivadas de centros de educación. Sus actividades económicas principalmente de monocultivo de café y banano como otros de pan coger en temporadas. En modalidad, la mayoría de las familias como dueños de sus parcelas y en número no mayor, personal en tipo partija. Lo que condiciona en gran parte dinámicas dentro del estrato socioeconómico uno.

Población escolar y vecinal diversificada y nutrida por población migrante de origen venezolano la mayoría como jornaleros y que aportan buena asistencia en cobertura escolar dentro de la IE a impactar con este proyecto; otras fuentes humanas de regiones del país como comunidades de Caucanos y cundinamarqueses. Cuyas dinámicas económicas se extienden por periodos de tiempo entre Huila y Caquetá por su cercanía durante cosecha y/o travesía de allá y de acá como al sur de nuestro departamento. Lo



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

que enmarca las costumbres y tradiciones propias de la región Opita acogidas por terceros ya mencionados.

b. Aspectos: Históricos del municipio y del área de influencia del PRAE.

El corregimiento de Anacleto García, del municipio de Tello, a 38 km del municipio de Neiva, capital del departamento del Huila. Escenario territorial que comúnmente genera confusión en foráneos al pensar en Tello solo con salida al norte de Neiva hacia Baraya y Villavieja por su referente geográfico.

Pero García, tiene su acceso, como vía principal, por el corregimiento de Vegalarga (Neiva), con caminos comunes y escarpados en su mayoría, que guían a estos dos pequeños centros poblados en cimas de la cordillera oriental. Por tal razón, es que García se ha caracterizado como un sector descentralizado del municipio de Tello.

La institución Educativa Anacleto García inicia en el año 1955, impulsada por los señores Luís García y Elí García quienes con su abnegación por la comunidad lograron la fundación de la “Escuela Mixta” que perteneció a la dirección del Núcleo de Vegalarga

y funcionó hasta 1984, ofreciendo los grados de primero (1°) a cuarto (4°) de Básica Primaria, sus egresados pasaban al grado Quinto (5°) en la Escuela Mixta de Vegalarga.

En 1984 mediante gestión del señor Luis Alberto Vargas Escobar quien asume la Dirección de la escuela se implementó el grado Quinto (5°). Luego, mediante Decreto 1558 del 26 de noviembre de 2002 se conforma el Centro Educativo Rural Anacleto García, perteneciendo al Núcleo Educativo 58 de Tello, conformado por Díez (10) sedes: García sede Principal, Medio Oriente, La Cascada, El Candado, Bajo Oriente, Alto Oriente, Puerta del Sol, Rio Negro, Boquerón y El Cadillo. Esta dos últimas cerradas por falta de cobertura escolar. En el mismo año se autoriza la apertura de la Básica Secundaria en la sede Medio Oriente; en el año 2007 mediante Decreto No. 261 se categoriza a Institución Educativa para ofrecer los niveles de preescolar, educación básica y educación secundaria completos.

c. Las personas beneficiarias del proyecto entre estudiantes NNA (preescolar, básica primaria, básica secundaria y Media) son 350 educandos. Número de familias 220 a nivel general.



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

d. UBICACIÓN ECOSISTÉMICA:

Nuestro PRAE no se desarrolla en un área protegida como tal, pero no se desconoce la relevancia de la influencia que nos enmarca territorialmente como el PNN La Cordillera de Los Picachos. Límite con municipios de Tello, Baraya y Neiva (Huila); ubicado en San Vicente del Caguán (Caquetá) y Uribe (Meta). De donde emerge cuerpos de agua sustanciales para las regiones vecinas anteriormente mencionadas y que nutren aguas abajo poblaciones pequeñas hasta llegar a la capital del departamento.

Se desconoce en la comunidad si por su impacto y beneficio nos cobija un plan integral de manejo a estas microcuencas que son fuente de vida al Medio Ambiente que nos rodea.

6. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

En el PEI se concibe al estudiante como sujeto y centro del proceso de la actividad pedagógica liderada por el quehacer docente en alianza con otros actores protectores de la niñez y la juventud. Hacia la apropiación de las necesidades básicas del aprendizaje y a la construcción de un ser humano dinámico y consiente de sus derechos y deberes garantes para su desarrollo integral y la capacidad de convivir con sus semejantes. La Institución Educativa tiene el reto de mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece para formar estudiantes competentes que se constituyan en agentes de cambio, que generen progreso y transformación en su contexto desde la percepción de sus bondades como necesidades para el mejoramiento de las condiciones de vida.

La Institución Educativa se fija unos horizontes y metas claras acordes a los principios y fines de la Educación en el marco de los derechos humanos y fundamentales, en consonancia con la pedagogía activa; para la construcción del conocimiento en atención a los presaberes de cada sujeto educable. Visible en la malla curricular estructurada y en red de dinámicas inherentes desde otras áreas que emergen de componentes pedagógicos frente Estándares Básicos de Competencia, indicadores de desempeño y sus temáticas pertinentes. Proyectada en la transversalidad en una columna que engrana en las piezas necesarias para guiar el quehacer profesional y ético del educador en el aula y diversos escenarios. Alineados a proyectos institucionales, entre ellos el PRAE, como un documento vivo que demanda conocimiento y diagnóstico



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

situado para extrapolar saberes, fundamentos y cogniciones en nuevas dimensiones de paz con el Medio Ambiente natural y transformado.

7. RESULTADOS Y BENEFICIOS DEL PRAE:

Para el abordaje del documento rector en Educación Ambiental y para dar respuesta a la educación integral como un criterio imprescindible al proceso de enseñanza - aprendizaje y a la formación de mejores seres humanos. Se debe dimensionar en comunidad en sus diferentes colectividades acuerdos que reconsideren las necesidades de los centros de estudios (colegio y sedes rurales) y sus entornos de influencia.

Lo anterior, ya es un efecto positivo de un ejercicio de conciliación con principio democrático. Como se hace desde las aulas en las distintas asambleas y ocasionalmente en relación de la organización educativa con la organización comunal de cada sector más pequeño; que suman intenciones que también educan. La definición de una lista de necesidades que amenazan las características y bondades del territorio que también están en el lente, pero por exceso de confianza en las acciones inadecuadas o accidentales de las personas agreden escenarios de convivencia para la vida y se sobreponen a los efectos de otras acciones que pretenden mitigar el daño. Por tanto, tal radiografía como un acto de cartografía social situada de cada subconjunto, es otra afirmación que destacar y que se debe actualizar periódicamente para consignar en planes de desarrollo municipal y locales como en el diagnóstico de cada PRAE.

Por lo tanto, cada encuentro social como acto educativo para el fortalecimiento de sujetos educables sin excepción de ningún rol o escenario, beneficia a corto, mediano y largo plazo las relaciones humanas. Para que surta el efecto modelo a escolares y a la par potenciar vínculos escuela – comunidad donde cada sujeto de cualquier grupo etario sea escuchado con base en el respeto y el derecho a la expresión. A su vez, repensando prácticas como instaurar nuevas para tratar necesidades permitirá vincular otros grupos económicos del sector como los compradores de banano entre otros que facilitan el comercio de los productores, pero también impactan negativamente la región con sus residuos.

Cada acto de solidaridad y conciencia con el Medio Ambiente y sus seres vivos y no vivos vitales facilitará recobrar la sensación de sentido de pertenencia al colegio,



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

escuela, pueblo y vereda donde nos desempeñamos ya que permitirá aportar a la calidad de vida desde la garantía al derecho a un Ambiente sano en correspondencia con nuestros deberes como ciudadanos. Mediante nuevas relaciones con organismos y actores externos que apoyan dinámicas escolares de una Institución Educativa que está en el ejercicio de potenciar sus procesos.

8. OBJETIVOS:

9. OBJETIVO GENERAL:

Diversificar y empoderar Prácticas de Cuidado para mitigar efectos del Cambio Climático que atentan al derecho a un Ambiente Sano de la Comunidad Educativa.

10. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Fortalecer y promover la unidad entre pares docentes frente a las acciones que guíen la práctica profesional para la orientación de los educandos en la protección y cuidados del entorno escolar en armonía con el Medio Ambiente.
- b. Establecer nuevas relaciones con organizaciones y actores externos que aporten y dinamicen las experiencias escolares en pro del Medio Ambiente para el tratamiento desde el territorio frente al Cambio Climático.

11. METODOLOGÍA PROPUESTA:

- a. Primará las sesiones informativas y de sensibilización a la CE en asambleas periódicas con anotaciones y conclusiones en actas para el compromiso colectivo.
- b. Se ajustará una encuesta de opinión y de conocimientos en la comunidad Educativa y general para promover la vinculación efectiva y medible, que aporte al diagnóstico situado y al ajuste del documento. Resultados que serán socializados para efectos de programación de actividades del formato de Metas y otras que surjan para intervención con pertinencia.
- c. Vinculación de las familias mediante ejercicios prácticos en casa con referencia a las actividades y de las metas en educación Ambiental del PRAE para la sensibilización de esta comunidad como una extensión del aprendizaje de aula.
- d. Unificar actividades del plan de acción en relación con el aporte al equilibrio ambiental que se canalice en beneficio a los recursos naturales no vivos vitales como: el aire, el suelo y el agua.



Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

- e. Asociar actividades y metas que responden a las ODS desde la pedagogía escolar y visualizarla como práctica de reflexión Crítica y propósitos para escolares prestos a presentación de Prueba Saber y sus resultados académicos.
- f. Ofrecer talleres a diferentes actores educables que además de informarse y concientizarse de la problemática ambiental se apropien de él, llevándolo a la práctica en forma participativa como agentes de cambio para la Educación En Cultura de Paz y sus diversas paces como la Educación Ambiental.
- g. Es y seguirá siendo un proyecto escolarizado, puesto que el aprendizaje es transversal y holístico con cada una de las áreas del conocimiento que forman parte del programa académico de los estudiantes. También, será un proyecto desescolarizado en la medida en que parte de la metodología aprender haciendo, ya que el estudiante, algunas de las actividades las realizará extra-clase con el fin de darle continuidad y viabilidad en sus hogares.
- i. Se gestionará con la alcaldía municipal y entidades como la CAM apoyo humano y económico que complementen el desarrollo del proyecto.

ENCUESTA AMBIENTAL

Queridos padres de familia, el grupo de docentes encargados del proyecto de Educación Ambiental solicitamos su colaboración para realizar un diagnóstico sobre la cultura ambiental que existe dentro de la región que abarca la Institución.

Por lo anterior le solicitamos que conteste la siguiente encuesta de la manera más veraz posible.

Vereda: _____

1. Aspectos de salud

a. Procedencia del agua

___ De manantial

___ De río

___ De pozos

b. ¿Tratan el agua para su consumo? Sí___ No___ ¿con qué?

c. ¿Hierven el agua?

Sí___ No___



Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

d. ¿Tienen pozo séptico? Sí____ No____

2. Aspecto de cultura ambiental

e. - ¿Dónde depositan el agua cuando se lava la ropa?

f. - ¿Dónde depositan el agua del lavado de la loza?

g. - ¿Qué hacen con la basura?

CON LOS VIDRIOS

____ Los bota a cualquier lugar ____ los entierra ____ los recicla

CON LAS BOTAS DE CAUCHO VIEJAS, ROTAS

____ Las bota a cualquier lugar ____ las entierra ____ las recicla ____ las quema

CON LAS BOTELLAS PLASTICAS

____ Las bota a cualquier lugar ____ las entierra ____ las recicla ____ las quema

CON LOS CUADERNOS QUE DEJAN SUS HIJOS DE AÑOS ANTERIORES

____ Los bota a cualquier lugar ____ los entierra ____ los recicla ____ los quema

CON LOS RESIDUOS DE CÁSCARAS QUE QUEDAN AL CONSUMIR LOS ALIMENTOS

____ Los bota a cualquier lugar ____ los entierra ____ los recicla

- ¿Sabe que es un micro relleno sanitario? Sí____ No____

i. - ¿Cómo adecuar el terreno para la siembra:

- ¿Queman después de limpiar? Sí____ No____

- Usan fertilizantes Sí____ No____

- Usan plaguicidas Sí____ No____

m. - ¿Dónde depositan el agua y la cacota después de lavar el café?

n. - ¿Evitan la erosión del suelo? Sí____ No____

- ¿Cómo? _____

3. Aspecto educativo

o. - ¿Sabe que es reciclar? Sí____ No____

p. – Si a la pregunta anterior contesto **Si**, responda la siguiente pregunta

¿Qué clase de material se recicla?



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

	Educativa interna o externa y en medios virtuales de la IE			pares y miembros de la comunidad escolar.	
5.	Pertenecer a nuevas redes por la Educación Ambiental de NNA		Durante el año	Ingresar nuevas sedes rurales a la Red Guardianes por La Vida. Red de escuelas liderada por Francisco Vera Manzanares (Activista ambiental)	Identificación en el mapeo virtual de escuelas de la red. Asistencia e encuentros en línea. Acceso a formación virtual de escolares integrantes.
6.	Adquisición de Eco Alcancía	3	4º periodo escolar y I semestre 2025	Disposición adecuada de residuos plásticos en la comunidad.	Acta de entrega por empresa de Economía Circular Eco Ambiental y acta de recolección de residuos periódicamente. Acta de socialización a la comunidad.
7.	Fortalecimiento de Huertas y jardines escolares y realización de composteras para su abono.		1er semestre	Aportar alimentos al programa PAE disfrutar frutales y hierbas aromáticas con actividades de integración en el aula.	Trasversalizar el ejercicio pedagógico con temáticas en las diferentes áreas.
8.	Creación de un Fashions de disfraces ecológicos con (Residuos aprovechables)	1	Junio o julio durante día de la Huilensidad	Fortalecer la creatividad y el diseño de trajes de fantasía. Generar conciencia colectiva para la reutilización y reducción de residuos sólidos. Enseñar la identificación de residuos aprovechables.	Fortalecimiento del uso adecuado de puntos ecológicos.
9	Celebración de fechas ambientales.	1	Todo el año	Diseño de un calendario Ambiental para seguimiento. Creación de actividades significativas basada en los intereses de los estudiantes y las	Exposición de galería fotográfica y socialización de resultados feria educativas. Identificar una fecha entre varias de cada mes para conmemorar. Integrar educandos de sedes escolares cercana.



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

				necesidades del entorno escolar.	
10.	Campaña de reforestación de flora nativa.		Un evento en cada semestre escolar.	Fortalecimiento de relaciones con organización ambiental cercana al sector de García PNN para la orientación y formación en talleres de sensibilización. Integrar a la organización comunal para su distribución y siembra. Contrarrestar efectos de la temperatura ambiental por impacto del Cambio Climático. Facilitar la relación empática entre comunidad y avifauna del territorio y migrantes.	Actas de entrega de plántulas. Relación de datos de propiedades para abordaje escolar desde las áreas. Evidencia fotográfica de progreso periódicamente. Recuperación de la flora del sector. Relación de aves para su avistamiento e identificación de aportes a la naturaleza y comunidad.
11.	Muralismo ambiental en sedes rurales.	3 sedes unitarias	Cada trimestre	Embellhecimento de espacios escolares y comunitarios para la reflexión y comprensión de que la paz también se hace con la naturaleza.	Acta de gestión y aprobación.
12.	Vinculación activa de escolares en Servicio Social mediante el PRAE 10° 11°		Durante el año	Proyección en grado 10°. Asistencia del servicio social en las veredas donde residen los estudiantes. Apadrinamiento de grados inferiores para aprendizaje colaborativo y fortalecimiento de prácticas graduales.	Lista de acciones según necesidades mediante campañas estructuradas en documento guía. Actas de seguimiento. Resultados del proceso socializado a la CE en la 8va semana del 4° periodo escolar.



**Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello**

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

**13. PRESUPUESTO, PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES Y
CONFINANCIACIÓN**

No	ACTIVIDAD	UNIDA D DE MEDID A	CANTIDAD	COSTO UNITARI O (\$)	COST O TOTA L (\$)	COFINANCIACION		
						INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANACLETO GARCIA	CAN	OTR O
1.	Uso de equipos audiovisuale s para formación CE		PC Video Bean Celular		8.600.0 00			
2.	Talleres de Org, y actores externos	Día	12	150.000	300.000		CAM	PNN
3.	Material Didáctico fotocopias		100	300	30.000			
	Reforestació n dos sedes rurales	Hectárea	80 plántulas	30.000	120.000			
4.	Mural Ambiental	Jornal persona						
		Pared 30m2	1	600.000	600.000	Preparación pared /docente 200.000	CAM Artista	Alimen tación /doce nte 20.000
5.	Salida Pedagógica Neiva							
		Día Transpor te	25 personas	25.000		625.000	CAM	Famili as y docent e
TOTALES:					En Pesos	\$10.495.000		



Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

TOTAL, DEL PROYECTO:	\$10.495.000
---------------------------------	---------------------

EJEMPLO: El valor del proyecto es el mismo que colocan en la ficha de inscripción y debe coincidir con el de esta tabla y de materiales.

14. SOSTENIBILIDAD DEL PRAE: Los elementos que garantizan la sostenibilidad del PRAE, después de su ejecución, en lo ambiental, cultural, gestión política, económico, y en lo social. Son:

- ✓ La práctica y extensión comunitaria con familias en la escuela y vecinos de cada espacio educativo.
- ✓ El fortalecimiento de redes humanas y organizaciones externas de apoyo al profesorado y administrativos en Educación Ambiental.
- ✓ Gestionar recursos económicos a entidades territoriales canalizados en el consejo Directivo y direccionado al PRAE.
- ✓ El ajuste periódico al documento y construcción comunitaria para mayor apropiación y efectividad.

15. DOCUMENTOS LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRAE: Se recomienda que al momento de presentar o radicar el PRAE se adjunten como mínimo los siguientes documentos:

- ☐ **Carta de presentación del PRAE** suscrita por el Rector de la Institución Educativa o persona idónea para ello al momento de inscribir el PRAE a la CAM, Ver Anexo 1.



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058



ANEXO 1.

Tello, Huila. Agosto 29 del 2024.

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

Asunto: Presentación del PRAE convocatoria CAM

Estimados señores:

La Institución Educativa Pública Anacleto García del centro poblado de García, ubicada en el municipio de Tello, presenta el Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado "Fortaleciendo la corresponsabilidad ambiental de la comunidad educativa frente a los retos del cambio climático en el territorio de la I.E Anacleto García de Tello, Huila", a la convocatoria que tiene abierta la CAM.

Cualquier información al correo electrónico anacleto.tello@sedhuila.gov.co
al número celular 3134387301.



MILLER JAVELA JAVELA
Rector (a)
C.C 7.693.293 de Neiva

f CAM
x CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

Sede Principal
Carretera I No. 60 - 79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Columbia)
radiacion@cam.gov.co
(606) 806 4454
www.cam.gov.co



CS Escaneado con CamScanner

- ☐ **Localización y presupuesto** detallado con precios unitarios debe venir al momento de inscribir el PRAE y ser detallado en el presupuesto.
- ☐ **Cartas de compromiso** de aportes de contrapartida en caso de ser seleccionado el PRAE, esta se aplicaría al proyecto ganador. Ver anexo 2.



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANACLETO GARCIA" MUNICIPIO DE TELLO - HUILA

Con Reconocimiento Oficial Según Decreto. N° 2963 del 16 de junio de 2010
y Resolución 2415 del 21 de marzo de 2024
DANE: 241799000200, NIT: 813.011.664 - 7
Corregimiento García - Tello
Teléfono: 3134387301 - 3164033505



Anexo 2

Tello, 29 de agosto del 2024

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Asunto: Carta
de contrapartida

Estimados señores:

Yo Miller Javela Javela, rector de La Institución Educativa Pública Anacleto García del centro poblado de García, ubicada en el municipio Tello, me comprometo a dar buen uso a los materiales que serán entregados por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM, al Proyecto Ambiental Escolar PRAE denominado "Fortaleciendo la corresponsabilidad ambiental de la comunidad educativa frente a los retos del cambio climático en el territorio de la I.E Anacleto García de Tello, Huila" que participó en la convocatoria PRAE 2024 de la CAM.

En contrapartida la institución educativa hace un aporte en bienes y servicios por valor de \$500.000,00, con el fin de dar continuidad al proyecto ambiental.

La siguiente nota se expide con destino a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena –CAM.

MILLER JAVELA JAVELA
Rector (a)
C.C 7.693.293 de Neiva



"EDUCANDO PARA UN MEJOR FUTURO"

Email: anacleto.tello@sedhuila.gov.co. Celular 3134387301 -3164033505

CS Escaneado con CamScanner

Documentos del representante legal:

- ☐ Acta de posesión, fotocopia de la cédula del rector.
- ☐ Copia del RUT de la institución educativa.
- ☐ Carta firmada por el rector que certifique que el PRAE está inscrito en el Proyecto Educativo Institucional - PEI de la institución educativa.
- ☐



Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG	Código: SED-C050-P604-F04
		Fecha de Aprobación: 24 de Abril de 2019
		Versión: 4
		Página: 1 de 1
		ACTA DE POSESIÓN

GOBERNACIÓN DEL HUILA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ACTA DE POSESIÓN 0971

DENOMINACIÓN: DIRECTIVO DOCENTE

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: RECTOR TRASLADADO

FECHA: 19/09/2023

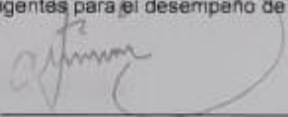
En el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, se presentó ante el Secretario(a) de Educación **TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA** el (la) señor (a) **JAVELA JAVELA MILLER** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **7693293** libreta militar, Certificado de la Contraloría, Certificado de la procuraduría General de la Nación y afiliación a Salud; con el fin de tomar posesión en el cargo de **DIRECTIVO DOCENTE** nombrado(a) como **RECTOR TRASLADADO** Código y Grado con título **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA** con una asignación básica mensual de acuerdo con el Decreto de salarios expedido por el Gobierno Nacional o (Departamental), cargo para el que fue nombrada en la **I.E ANACLETO GARCÍA** del Municipio de **TELLO** mediante Decreto y/o Resolución **4524 del 28/07/2023** Póliza de manejo **AB000433** **SEGUROS LA EQUIDAD** para el efecto presentó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Esta posesión rige y tiene efectos fiscales a partir de: **DESDE 19/09/2023** Nota: Para efectos de liquidación de nómina se tendrá en cuenta la fecha del Acta de presentación ante el Rector y/o Director Rural del Establecimiento Educativo. Para Rectores y Directores Rurales. Acta de presentación con el Director de Núcleo.

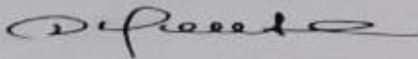
Manifestó bajo de gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los Decretos No. 2400 de 1968, 1950 de 1973, Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.



Firma Posesionado (a)



Firma Secretario(a) Educación



DIANA MARGARITA CUENCA CELIS

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO	LIDER DE HISTORIAS LABORALES	SECRETARIO DE EDUCACIÓN



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058





**Institución educativa Anacleto García
Corregimiento García – Tello**

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ANACLETO GARCIA”
MUNICIPIO DE TELLO - HUILA**

Con Reconocimiento Oficial Según Decreto. N° 2963 del 16 de junio de 2010
y Resolución 2415 del 21 de marzo de 2024.

DANE: 241799000200, NIT: 813.011.664 - 7

Corregimiento García - Tello

Teléfono: 3134387301



**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANACLETO GARCIA, DE
LA JURISDICCION DE TELLO – HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El proyecto ambiental escolar PRAES se encuentra incluido en el PEI institucional como un proyecto obligatorio y/o temas transversal a las áreas curriculares obligatorias del Plan de Estudios, y por lo tanto se encuentra subido en la plataforma del PEI WEB o SharePoint de la Gobernación del Huila – Secretaria de Educación.

Dado en la Institución Educativa Anacleto García, a los 29 días de agosto de 2024.

Firmada

MILLER JAVELA JAVELA.
RECTOR IE ANACLETO GARCIA.
TELLO – HUILA.



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14952134090			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 3 0 1 1 6 6 4 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	
14. Buzón electrónico 1 3					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANACLETO GARCIA	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Huila		40. Ciudad/Municipio Tello		41. Dirección principal SEC CG INTITUTO ANACLETO GARCIA	
42. Correo electrónico anacleto.tello@sedhuila.gov.co		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 4 3 8 7 3 0 1	
45. Teléfono 2 3 1 4 2 0 8 6 9 3 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 8 5 2 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 2 1 1 2 6		48. Código 49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 8 1 4 4 2 5 2					
07- Retención en la fuente a título de rent					
08- Retención timbre nacional					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52- Facturador electrónico					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 09 - 29 / 13 : 26 : 07	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre JAVELA JAVELA MILLER 985. Cargo Representante legal Certificado					

Fecha generación documento PDF: 29-09-2023 01:26:20PM



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14952134090	
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 1 3 0 1 1 6 6 4 7			Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desoceptualizados	2 5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0-3		82. Nacional		
72. Número	1-5-8		1 0 0 %		
73. Fecha	2 0 0 2 1 1 2 6		83. Nacional público		
74. Número de notaría			1 0 0 . 0 %		
75. Entidad de registro	0 4		84. Nacional privado		
76. Fecha de registro			0 . 0 %		
77. No. Matricula mercantil			85. Extranjero		
78. Departamento	4 1		0 %		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		86. Extranjero público		
Vigencia			0 . 0 %		
80. Desde			87. Extranjero privado		
81. Hasta			0 . 0 %		
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación					
9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 4	2 0 1 6 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Fecha generación documento PDF: 29-09-2023 01:26:20PM



Institución educativa Anacleto García Corregimiento García – Tello

Plantel oficial aprobado según Decreto No. 1558 de noviembre 26 de 2002,
Registro ante Secretaría de Educación No. 259804, Nit: 813.011.664 D.V. 7.
Registro DANE No. 241799000200. Teléfono: 8688058

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		14952134090	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 1 3 0 1 1 6 6 4 7		7		Impuestos y Aduanas de Neiva	
14. Buzón electrónico		13		1	
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8		2 0 2 3 0 9 1 9			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3		7 6 9 3 2 9 3		()	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
JAVELA		JAVELA		MILLER	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
2					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 26/06/2023 01:36:20PM